

Política de empresa

La dirección de **TANCOMED S.A.**, tiene como fin, única y exclusivamente, lograr la plena Satisfacción de nuestros clientes al ver cumplidas sus expectativas servicio tras servicio. Transitario de mercancías químicas y alimenticias mediante, contenedores y contenedores cisterna. Transporte de mercancías químicas y alimenticias por carretera.

Esto lo hemos conseguido y lo seguiremos mejorando, aplicando nuestra filosofía, basada en los siguientes puntos:

- Planificar las actividades del sistema de gestión integrado con un enfoque de gestión del riesgo.
- Atender las necesidades particulares de cada cliente, proporcionando las soluciones de transporte más adecuadas en cada caso.
- Cumplir las fechas de carga y entrega de mercancía y documentación.
- Cuidar y supervisar la mercancía y documentación en todas las fases del transporte.
- Resolver rápidamente cualquier incidencia, dando inmediato conocimiento de la misma al cliente.
- Dar un trato servicial y amable en todo momento.
- Cumplir la normativa vigente aplicable en materia ambiental, y otros requisitos e iniciativas que la empresa voluntariamente suscriba.
- Identificar y evaluar los aspectos y requisitos significativos en las actividades y servicios, desarrollando planes de control y seguimiento de impactos.
- Establecer objetivos de mejora y minimización de impactos ambientales, describiendo y documentando metas e indicadores.
- Realizar el seguimiento periódico de la gestión ambiental evaluando la eficacia de las medidas adoptadas.
- Prevención de la contaminación con tal de velar por la protección del medio ambiente.
- Asumir el compromiso de alcanzar un alto nivel de Seguridad y Salud en el trabajo, superando los mínimos exigidos en la legislación vigente, además de elaborar y promocionar un Plan de Seguridad Vial en la empresa.
- La Prevención de Riesgos laborales, como actuación general a desarrollar en la empresa, estará integrada en el seno de sus actividades y decisiones.
- El compromiso para la consulta y participación de los trabajadores.

Del mismo modo, desde **TANCOMED, S.A.**, estamos comprometidos con el Medio Ambiente, conociendo nuestras obligaciones ambientales, definiendo futuros planes de control de aquellos aspectos ambientales significativos, además de prevenir y saber controlar aquellas situaciones fuera de control, provocadas por situaciones de emergencia.

Es compromiso de la Dirección, la creación de políticas de formación dentro de la empresa, con tal de fomentar el uso apropiado de los equipos de protección individual, además de fomentar un sistema BBS. Con ello, además de conformar un equipo de trabajo profesional y cualificado, cubriendo todos aquellos requisitos solicitados por nuestros clientes. Por tanto, **TANCOMED, S.A.**, se compromete a cumplir con los requisitos del cliente y los requisitos que nos sean de aplicación (legales, reglamentarios y los que la empresa suscriba).

Esta estrategia de negocio nos permitirá aumentar día a día nuestra posición en el mercado y diferenciarnos del resto de competidores. Nos comprometemos a cumplir con los requisitos y de mejorar continuamente la eficacia del **sistema SQAS**.

La Dirección de esta organización está convencida de que esto sólo podrá alcanzarse mediante:

- Un contacto permanente con los clientes, para detectar y comentar sus necesidades, que sirva de base para la mejora continua de nuestros servicios.
- La utilización de vehículos y contenedores adecuados a las características del transporte actuales.
- El mantenimiento adecuado de la flota de vehículos y de los contenedores.
- La preocupación constante por salvaguardar la integridad del producto transportado, la pérdida por destrucción intencionada o robo, y la propiedad de la información facilitada para su custodia.
- La formación continúa del personal por puesto de trabajo, en materia de Seguridad y Salud y junto a programas BBS.

Practicamos una Política de Compras y Subcontratación basada en principios fundamentales de transparencia, calidad en el transporte, igualdad y respeto.

Desde **TANCOMED, S.A.**, intentamos tratar de la mayor forma posible, aquellas No conformidades detectadas, pudiendo con ello evitar problemas futuros, evitando que dichos problemas vuelvan a reproducirse en el tiempo. Esta política debe ser entendida y asumida por todo el personal que conforma **TANCOMED, S.A.**, considerándose esta dirección como la primera en liderar y asumir el cumplimiento de las directrices descritas. Anualmente se definirán unos objetivos coherentes con lo anteriormente descrito, que todos debemos tratar de cumplir.

Por lo que nuestra política, nuestra experiencia y conocimientos, están a disposición de clientes, colaboradores, proveedores y empleados, fomentando el que procedan según nuestras directrices, así como el resto de partes interesadas.

Managing Director Tancomed S.A.

Fecha de aprobación: 16/01/2023